



∴ Se acerca el reparto de INTERCAMBIOS!!

Si quieres irte de intercambio este año, lo primero que debes hacer es asegurarte de que cumples con los siguientes requisitos:

1. Ser **socio de MEIGA** (si aún no lo eres, estás a tiempo de cubrir una de las hojas de socio que están al lado de la puerta del local y dejarla en el buzón)
2. Entregar tu **expediente** (podéis imprimirlo en la entrada de la facultad)
3. Hacer el **examen de inglés***: cuesta 10€ si ingresáis directamente el dinero en el número de cuenta de MEIGA (Banco Santander): 0049 2584 97 2694258163 (concepto: examen + nombre + apellidos); o 15€ si pagáis en efectivo en el local. Se hará en tres turnos: (a) el viernes 11 a las 16:00 h. en el aula magna del aulario; (b) el viernes 11 a las 18:30 h. en el aulario; (c) el lunes 14 a las 10:00 h. en el salón de actos de la facultad.

Junto con el expediente y el justificante de pago (y la hoja de socio, si procede), especificad qué turno de examen preferís. Podéis dejarlo en el buzón de MEIGA, si no hay nadie para recogerlo. Si estáis descentralizados y no podéis acercaros, mandadlo por email a leo@meigausc.org, pero traedlo en papel el día del examen!

Junto con el expediente y el justificante de pago (y la hoja de socio, si procede), especificad qué turno de examen preferís. Podéis dejarlo en el buzón de MEIGA, si no hay nadie para recogerlo. Si estáis descentralizados y no podéis acercaros, mandadlo por email a leo@meigausc.org, pero traedlo en papel el día del examen!

***Sobre el examen de inglés:** es obligatorio para todos aquellos que vayáis a hacer un intercambio internacional. Tener el PET, el CAE o el CPE os libra de hacer el examen, pero no da puntos. Para los que os quedéis dentro de España, no es obligatorio pero también es una buena



oportunidad de ganar puntos

ESCOGE EL TUYO!!

USA Suecia Finlandia Alemania UK
Turquía República Israel
Checa
Grecia Brasil

México
Hungría
Indonesia
Quebec
Albacete
Málaga
Murcia
Madrid
Granada
Granada (país)
Suiza
Córdoba
Zaragoza
Polonia
Serbia
Japón
Sevilla
Valladolid
Italia
Egipto

Granada
(ciudad)

CRITERIOS DE PUNTOS

¿Cómo obtener los puntos de Colaboración?

- De acuerdo al total de créditos aprobados tendrás una cantidad de puntos. Entre más avanzado estés mayor cantidad tendrás.
- Por cada beca que hayas disfrutado, se te restarán 20 puntos del total que tengas.
- El examen de Inglés. suma un máximo de 10 puntos. de acuerdo a la nota total, obtenida.
- Ser colaborador de un grupo de trabajo (LORP, LOME, etc.) suma 20 puntos.
- Tener un cargo dentro de la junta directiva de MEIGA. Suma 25 puntos.
- Ser persona de contacto. Suma 20 puntos.
- Tener un cargo a nivel Nacional. suma 35 puntos.

ACLARACIONES:

- Los puntos obtenidos son acumulativos, año tras año.
- Una vez que se disfruta de una beca, la puntuación total cae a cero.
- Los puntos obtenidos durante un año, son acreditados en el siguiente curso.
- Los créditos por prácticas son adjudicados a los que sumen una cantidad mayor o igual al 50% del total de créditos de la carrera (≥ 264) antes de finalizar el curso en el que realice las prácticas.